



## POLÍTICA DE SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y MEDIO AMBIENTE

**MARCO PERUANA S.A.**, empresa con amplia experiencia en el sector minero e industrial, en su afán de alcanzar los más altos estándares de Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente bajo un Sistema Integrado de Gestión, establece los siguientes compromisos:

- Cumplir con las disposiciones legales, otros requisitos establecidos por el cliente y voluntarios, para la prevención de lesiones, enfermedades e incidentes, control de riesgos operacionales, medioambientales y control de riesgos de seguridad y salud en el trabajo, producto de nuestras actividades.
- Prevenir la contaminación ambiental, promover el uso sostenible de los recursos, así como la reducción, reúso, y reciclaje de residuos. Asimismo, prevenir los daños y/o deterioros de la salud mediante la proporción de condiciones de trabajo seguras y saludables para sus colaboradores, proveedores, terceros, clientes y su entorno.
- Alcanzar un alto nivel de desempeño a todo nivel, por eso identificamos los peligros asociados a nuestras actividades para implementar acciones que permitan eliminarlos o reducirlos a un nivel mínimo de riesgo. Ninguna meta de producción o emergencia operacional justifica que un colaborador se exponga a riesgos no controlados.
- Hacer compatible cualquier otro Sistema de Gestión que la empresa considere implementar con el Sistema Integrado de Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente.
- Garantizar que todos los trabajadores sean consultados y participen activamente en todos los elementos del Sistema Integrado de Gestión, propiciando y comprometiéndonos con la mejora continua de la organización.

Por estos principios, como Gerente General de **MARCO PERUANA S.A.**, insto a los ejecutivos y todos los colaboradores, proveedores, terceros y clientes a comprometernos de lleno en alcanzar los objetivos y metas que se desprendan de la presente Política.

Aldo Olcese Rodriguez  
**GERENTE GENERAL**



**SOLUCIONES  
PESQUERAS**

## **POLÍTICA DE SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y MEDIO AMBIENTE**

**SOLUCIONES PESQUERAS S.A.C.**, empresa dedicada al rubro pesquero industrial, en su afán de alcanzar los más altos estándares de Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente bajo un Sistema Integrado de Gestión, establece los siguientes compromisos:

- Cumplir con las disposiciones legales, otros requisitos establecidos por el cliente y voluntarios, para la prevención de lesiones, enfermedades e incidentes, control de riesgos operacionales, medioambientales y control de riesgos de seguridad y salud en el trabajo, producto de nuestras actividades.
- Prevenir la contaminación ambiental, promover el uso sostenible de los recursos, así como la reducción, reúso, y reciclaje de residuos. Asimismo, prevenir los daños y/o deterioros de la salud mediante la proporción de condiciones de trabajo seguras y saludables para sus colaboradores, proveedores, terceros, clientes y su entorno.
- Alcanzar un alto nivel de desempeño a todo nivel, por eso identificamos los peligros asociados a nuestras actividades para implementar acciones que permitan eliminarlos o reducirlos a un nivel mínimo de riesgo. Ninguna meta de producción o emergencia operacional justifica que un colaborador se exponga a riesgos no controlados.
- Hacer compatible cualquier otro Sistema de Gestión que la empresa considere implementar con el Sistema Integrado de Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente.
- Garantizar que todos los trabajadores sean consultados y participen activamente en todos los elementos del Sistema Integrado de Gestión, propiciando y comprometiéndonos con la mejora continua de la organización.

Por estos principios, como Gerente General de **SOLUCIONES PESQUERAS S.A.C.**, insto a los ejecutivos y todos los colaboradores, proveedores, terceros y clientes a comprometernos de lleno en alcanzar los objetivos y metas que se desprendan de la presente Política.

Aldo Olcese Rodriguez  
**GERENTE GENERAL**



**SOLUCIONES  
ULTRA FRIO**

## **POLÍTICA DE SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y MEDIO AMBIENTE**

**SOLUCIONES ULTRA FRIO S.A.C.**, empresa con amplia experiencia en el sector industrial, en su afán de alcanzar los más altos estándares de Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente bajo un Sistema Integrado de Gestión, establece los siguientes compromisos:

- Cumplir con las disposiciones legales, otros requisitos establecidos por el cliente y voluntarios, para la prevención de lesiones, enfermedades e incidentes, control de riesgos operacionales, medioambientales y control de riesgos de seguridad y salud en el trabajo, producto de nuestras actividades.
- Prevenir la contaminación ambiental, promover el uso sostenible de los recursos, así como la reducción, reúso, y reciclaje de residuos. Asimismo, prevenir los daños y/o deterioros de la salud mediante la proporción de condiciones de trabajo seguras y saludables para sus colaboradores, proveedores, terceros, clientes y su entorno.
- Alcanzar un alto nivel de desempeño a todo nivel, por eso identificamos los peligros asociados a nuestras actividades para implementar acciones que permitan eliminarlos o reducirlos a un nivel mínimo de riesgo. Ninguna meta de producción o emergencia operacional justifica que un colaborador se exponga a riesgos no controlados.
- Hacer compatible cualquier otro Sistema de Gestión que la empresa considere implementar con el Sistema Integrado de Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente.
- Garantizar que todos los trabajadores sean consultados y participen activamente en todos los elementos del Sistema Integrado de Gestión, propiciando y comprometiéndonos con la mejora continua de la organización.

Por estos principios, como Gerente General de **SOLUCIONES ULTRA FRIO S.A.C.**, insto a los ejecutivos y todos los colaboradores, proveedores, terceros y clientes a comprometernos de lleno en alcanzar los objetivos y metas que se desprendan de la presente Política.

Aldo Olcese Rodriguez

**GERENTE GENERAL**